



SECCION DE: BIENES INMUEBLES.
No. DE OFICIO: 0210/2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN DEL
OFICIO 0566/17, RECIBIDO EL DIA 15
DE JULIO DEL 2017.

"2017, Año del Centenario del Municipio de Ahome"

**MTRA. ADRIANA LIZETH PEREA ESCALANTE.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME.
P R E S E N T E.-**

En atención a su oficio 0566/17, recibido el día 15 de Julio del presente año, donde nos solicita copia de la escritura pública del área de donación del Fraccionamiento "Cirilo Mena", por el Consejo Ciudadano de Vigilancia y Transparencia.

Al respecto le comunico que la información que nos requiere, no se encuentra protocolizadas, ni municipalizadas las áreas de donación, por lo tanto este Departamento de Bienes Inmuebles no contamos con el resguardo de las escrituras en mención.

Sin más por el momento, y así mismo para cualquier aclaración de la información, quedo a sus apreciables órdenes.

**A T E N T A M E N T E
AHOME TRABAJAMOS CONTIGO.
LOS MOCHIS, SINALOA; A 14 DE AGOSTO DEL 2017.**

**LIC. MARLON JESUS FRANCO CLARK.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES INMUEBLES.**

C.c.p.- Archivo*

AHOME
TRABAJAMOS CONTIGO

